

Mosaico

UN AÑO EN
CIFRAS

PÁGINAS 6, 7, 8 Y 9

&

EN EL CAMINO
HACIA UN DEBATE
EDUCATIVO

PÁGINAS 10 Y 11

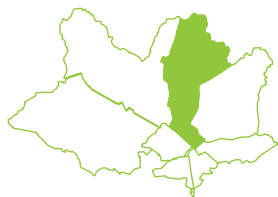
&

CASAVALLE SE
SACUDIÓ
POR EL ARTE

PÁGINA 12



MUNICIPIO

**CENTRAL TELEFÓNICA:**

1950 7055

HORARIO DE ATENCIÓN:

Lunes a viernes de 10 a 17 horas

DIRECCIÓN:

Av. Gral Flores 4694 local anexo
Montevideo, Uruguay | C.P. 12000

E-MAIL:

municipiod@gmail.com

WEB:

www.municipiod.montevideo.gub.uy

FACEBOOK:

municipiod.montevideo

TWITTER:

@municipiod

CCZ:

CCZ 10

José Belloni 4441

Tel.: 1950 7010

CCZ 11

Gral. Flores 4694

Tel.: 1950 7011

BARRIOS:

Toledo Chico, Manga, Piedras Blancas, Casavalle,
Las Acacias, Pérez Castellano, Villa Española, Unión,
Mercado Modelo, Bolívar, Cerrito, y Aires Puros.

LÍMITES:

Arroyo Miguelete, Bv. José Batlle y Ordóñez, Monte
Caseros, Luis Alberto de Herrera, 8 de Octubre, Cno.
Corrales, Av. Gral. Flores, Av. José Belloni, Camino al
Paso del Andalúz y límite departamental.

ALCALDESA

SANDRA NEDOV

CONCEJALES MUNICIPALES TITULARES

ÁLVARO PEDRAJA, DANIEL FAGÚNDEZ,
CLAUDIO VÁZQUEZ, CAROLINA MURPHY

CONCEJALES MUNICIPALES SUPLENTES

MARÍA ELISA MOYANO, MARÍA CECILIA GALARZA,
ANA FLEITAS, RICHARD MARTÍNEZ.



Vías del tren Manga



Iglesia del Cerrito



Cabaña de Bélinzon



Estimadas/os vecinas y vecinos:

El próximo 8 de diciembre cumplimos dos años y medio de haber sido electos por los vecinos y vecinas del Municipio. Además del desafío de instalarnos, tuvimos que aprender en la marcha a ejercer las funciones ejecutivas y administrativas que nos

competen y a priorizar obras de acuerdo a nuestro Plan de Desarrollo Municipal, realizado con el aporte de los Planes Estratégicos elaborados por nuestros Concejos Vecinales de los Centros Comunes Zonales 10 y 11.

Tenemos un territorio extenso y diversas realidades; somos, por ejemplo, la zona con mayor índice de pobreza y con el porcentaje más alto de jóvenes que ni estudian ni trabajan.

Esta realidad nos preocupa y nos ocupa. Si bien nuestras competencias delegadas tienen que ver con atender los servicios básicos como barrido, poda, alumbrado, y otras tareas, hemos abordado temas como Educación, Salud, Género, Cultura, Infancia y Adolescencia, entre otros.

Entendemos que como Gobierno Local contamos con un lugar privilegiado en el que se nos permite ser articuladores de las políticas públicas que se desarrollan en el

territorio. A partir del conocimiento de las distintas realidades podemos saber cuáles son las necesidades y contribuir mediante la optimización de los programas y servicios que mejor se apliquen. En este sentido hemos avanzado en la articulación interinstitucional. Estamos abocados a concretar Planes y Proyectos a mediano y largo plazo que sin duda, en los años venideros impactarán positivamente en la mejora de la calidad de vida de nuestros vecinos/as. Algunos de ellos se irán concretando en este período y otros en el siguiente. Lo más importante es que los vecinos/as sean parte de las transformaciones, que nos aporten desde los diferentes espacios democráticos de participación existente a lo largo y ancho del Municipio.

Un saludo fraterno

Sandra Nedov
Sandra Nedov
Alcaldesa Municipio D

¿QUIÉNES INTEGRAN EL GOBIERNO MUNICIPAL?



Comisiones en las que participan los Concejales Municipales

Álvaro Pedraja participa de la Comisión de Cogestión del Complejo Municipal SACUDE.

Daniel Fagúndez integra la Comisión de Comunicación y la Red de Medios.

Claudio Vázquez y Carolina Murphy participan de la Comisión de Cultura.

Todos los Concejales Municipales titulares participan de la Comisión de obra del Municipio.

De izquierda a derecha: Álvaro Pedraja, Claudio Vázquez, Sandra Nedov, Carolina Murphy y Daniel Fagúndez

TRÁMITES, DENUNCIAS Y SOLICITUDES EN LOS CENTROS COMUNALES ZONALES

EN LOS CCZ PODÉS REALIZAR DIVERSOS TRÁMITES REFERIDOS A:

ALUMBRADO: reposición de lámparas, líneas, columnas y puestas nuevas.

VIALIDAD: solicitud de bacheos, reparación de cordones y propuestas de obras nuevas (las cuales son evaluadas por el Concejo Vecinal según el Plan Quinquenal), reposición de balasto.

ARBOLADO: solicitud de extracción, poda, corte de raíces, ramas sobre las líneas de UTE y ANTEL.

SALUBRIDAD: desratización, fumigación, solicitud de contenedores, reclamos de basurales, y animales muertos.

Otros trámites que podés realizar:

Limpieza de cunetas; limpieza de cañadas; denuncia de aguas servidas; denuncias por ruidos molestos; exoneración de contribución inmobiliaria a jubilados y pensionistas; habilitación de locales industriales (hasta 100 m²) y comerciales (hasta 200 m²); permisos para la colocación de mesas en la vía pública y de salientes desmontables (marquesinas o toldos); permisos de demolición y registro de microempresas; solicitud de préstamos y subsidios para la conexión al saneamiento; solicitud de servicio de barométrica; fondo solidario de materiales (para refaccionar o ampliar tu vivienda); solicitudes de inspección profesional (humedades o problemáticas edilicias); solicitud de cierre de calles (por eventos religiosos o festivales escolares); solicitud de leche en polvo para merenderos de la zona; inscripción para feria especial de fin de año e inscripción para Reina de Carnaval y Llamadas zonales.

Además, en los CCZ podés realizar reclamos por no recibir facturas (impuestos, contribución) y obtener duplicados de facturas de tributos en general, refacturaciones en caso de modificaciones o vencimientos, informes de deuda en

general y testimonios de partidas de Estado Civil (partidas desde el año 1948 a la fecha).

¿Qué se necesita para realizar un trámite?

Para todos los trámites, denuncias, solicitudes y reclamos se deben presentar los datos del denunciante o solicitante. Algunos de los trámites requieren además otra documentación específica. Para consultar qué debés presentar para cada procedimiento específico, podés ingresar a: municipiod.montevideo.gub.uy/tramites.

¿Por qué se deben realizar personalmente?

Porque es una vía para asegurar la transparencia en el ingreso de las denuncias y solicitudes.

¿Cuánto demoran?

Hay movimientos que son más rápidos y otros que demandan más tiempo por su complejidad. En el caso de las denuncias urgentes (incendios, inundaciones), se realiza un tratamiento especial.

CCZ 10

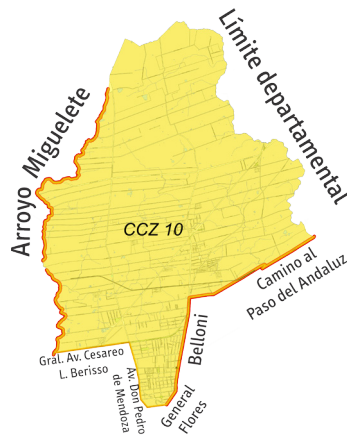
DIRECCIÓN: José Belloni
4441 esq. Capitán Tula

TELÉFONO: 1950 7010

HORARIO DE ATENCIÓN:
lunes a viernes de 10 a 17 horas.

LÍMITES: Camino Al Paso del Andalúz, Avda. José Belloni, Avda. Gral. Flores, Bvar. Aparicio Saravia, Avda. Don Pedro de Mendoza, Vía Férrea, Arroyo Miguelete, y Límite Departamental.

En el local del CCZ 10 funciona la Comuna Mujer, que atiende los martes de 14 a 17 horas y los viernes de 9 a 12 horas y un Centro de Mediación del Poder Judicial que atiende en el horario de 9 a 14 horas.



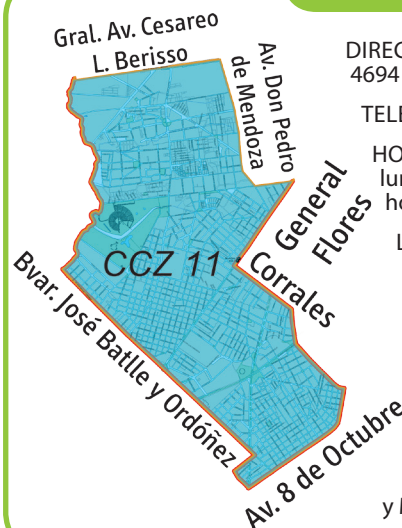
CCZ 11

DIRECCIÓN: General Flores
4694

TELÉFONO: 1950 7011

HORARIO DE ATENCIÓN:
lunes a viernes de 10 a 17 horas.

LÍMITES: Avda. Dr. Luis Alberto de Herrera, Avda. 8 de Octubre, Camino Corrales, Avda. Gral. Flores, Bvar. Aparicio Saravia, Avda. Don Pedro de Mendoza, Vía Férrea, Arroyo Miguelete, Bvar. José Batlle y Ordóñez y Monte Caseros.



IMPORTANTE

Las denuncias, habilitaciones, inspecciones y solicitudes generan expedientes, a los que se puede hacer un seguimiento a través de la web www.montevideo.gub.uy o a través de los teléfonos 1950 7010 (CCZ 10) o 1950 7011 (CCZ 11).

También podés llamar al 1950 3000 Sistema Único de Reclamos (SUR) para los siguientes trámites: desnivel de calzada, podas, reclamo de playas sucias, recolección manual de basura, limpieza de ferias, boca de tormenta (si está obstruida o faltan las tapas), saneamiento (conexiones obstruidas, verificación de caños rotos) y reclamos de áreas verdes. En SUR también se informa acerca de empresas que realizan levante de basura especial.



¿Qué es el Plan Cuenca Casavalle?

Es un conjunto de acciones que buscan la integración social y territorial de la zona incorporándola al resto del tejido urbano, apuntando a mejorar la calidad de vida de sus habitantes en aspectos como infraestructura barrial, seguridad, salud, vivienda, empleo y educación.

¿Cómo surge?

Surge de la iniciativa de vecinos/as, organizaciones y referentes locales que, preocupados por la realidad de su entorno, solicitaron una solución al gobierno departamental y al gobierno local. El planteo fue tomado por la Intendencia de Montevideo, que le asignó una fuerte prioridad política.

¿Por qué en Casavalle?

Si bien la región está compuesta por diversas realidades, es una de las zonas más vulnerables de Montevideo, presentando dificultades de acceso a los servicios públicos, altos índices de desempleo, trabajo informal y condiciones precarizadas de hábitat y vivienda.

¿Qué zonas abarca?

Los barrios que abarca el Plan son: Casavalle, Las Acacias, Peñarol, Manga, Piedras Blancas y parte de Aires Puros, correspondientes a los Centros Comunes Zonales 10, 11 y 13.

¿Cómo se efectiviza?

A través de la articulación entre actores públicos y privados, a partir de un plan común, a largo plazo, elaborado desde la articulación de recursos y la búsqueda de financiamiento externo.

¿Cómo funciona el Plan?

A través de un órgano interinstitucional creado en 2009, llamado Consejo Casavalle. Se reúne mensualmente y está integrado por representantes de diversas instituciones públicas.

RECUPERACIÓN AMBIENTAL Y RE-ESTRUCTURACIÓN URBANA EN LA CAÑADA MATILDE PACHECO

Es un proyecto integral diseñado para abarcar diversas áreas de trabajo: ambiental, urbana y social. Contempla las obras de rectificación de la cañada Matilde Pacheco y pluviales a cargo de la División Saneamiento de la IM, alcantarillado sobre la calle Curitiba por parte de la División Vialidad de la IM, la continuación de la calle Dr. Justo Montes Pareja realizando la pavimentación en bitumen a cargo del Municipio D, la construcción del puente portátil provisorio por parte del Ministerio de Defensa Nacional, así como el realojo de los asentamientos presentes en la zona a cargo de la División Tierra y Hábitat de la IM.

Moderna plaza en Casavalle

Dentro de las acciones previstas por el Plan, se ejecutará a comienzos de 2013 las obras de una nueva Plaza en Casavalle, con instalaciones similares a las del espacio Líber Seregni. Se estima que la construcción culminará a fines de ese año. La plaza proyectada se construirá sobre la actual, ubicada en Bvar. Aparicio Saravia frente al cuartelillo de bomberos. Para el armado del proyecto se recogieron las opiniones de los vecinos y vecinas de la zona.

Instalaciones

La plaza contará con un espacio polideportivo, una cancha de fútbol césped, juegos infantiles inclusivos y saludables, una fuente con juegos de agua y servicios higiénicos públicos. En cuanto a la seguridad, se prevé que las instalaciones sean vigiladas por un cuidaplazas, además de contar con iluminación general y reordenamiento del alumbrado público vial existente. También se realizará la pavimentación de las calles circundantes y las veredas frentistas. Todas las áreas y servicios serán de accesibilidad universal.

Financiación

El proyecto es financiado por el Fondo Especial de Gestión Urbana y Rural (FEGUR), un recurso extrapresupuestal que no depende del aporte de los contribuyentes, sino de un arancel especial que se cobra a las construcciones que superan las alturas estipuladas por la Intendencia de Montevideo, especialmente en zonas costeras.

NUEVA POLICLÍNICA

Otra de las obras a iniciarse en los primeros meses de 2013 es la construcción del nuevo local de la Policlínica Casavalle que se traslada de la Av. Gustavo Volpe a Leandro Gómez y Martirén. La policlínica constará de 15 consultorios y un salón de usos múltiples. Esta construcción fue diseñada para brindar un mejor servicio a los usuarios.

El D, tu lugar

Los municipios son el tercer nivel de gobierno y administración que funcionan desde el 8 de julio de 2010. Fueron creados a partir de la Ley N° 18.567 y por decretos de la Junta Departamental de Montevideo, como forma de descentralizar el gobierno departamental de las Intendencias.

La descentralización permite atender las particularidades de cada zona y sus necesidades específicas desde el propio territorio, permitiendo mayor fluidez.

Los barrios que integran el Municipio D son: Toledo Chico, Manga, Piedras Blancas, Casavalle, Las Acacias, Pérez Castellano, Villa Española, Unión, Mercado Modelo, Bolívar, Cerrito de la Victoria y Aires Puros, abarcando los Centros Comunes Zonales 10 y 11, que atienden los reclamos y solicitudes de las vecinas y los vecinos.

El Municipio D es administrado por un Gobierno Municipal,

integrado por la Alcaldesa Sandra Nedov y cuatro Concejales/as Municipales titulares quiénes son electos por votación directa.

Por otra parte, también funcionan los Concejos Vecinales, que están conformados por grupos de vecinos/as que trabajan en comisiones, abordando diversas temáticas como Medio Ambiente, Salud, Cultura, Tierras, Viviendas y Asentamientos, entre otros temas.

Los municipios deben presentar anualmente un informe de gestión ante los habitantes de su jurisdicción sobre el estado de los asuntos municipales y sus planes futuros. Para ello los Alcaldes

convocan Cabildos en los que participan los integrantes del Gobierno Municipal, los Concejales Vecinales, representantes de organizaciones sociales, vecinos y vecinas.

Gobierno Municipal

Intendencia de Montevideo

Municipios

Un año en cifras

Informe correspondiente al período comprendido entre el 31 de diciembre de 2011 y octubre de 2012.

Durante 2010 se trabajó en la instrumentación de un Plan de Desarrollo Municipal (PDM) para el quinquenio. Se trata de un conjunto de acciones a implementarse dentro del territorio del Municipio que contiene aportes técnicos de los Centros Comunes Zonales (CCZ) 10 y 11, los

Planes Estratégicos de Desarrollo Zonal para el territorio (PLAEDEZ) y aportes de vecinos recibidos en los Cabildos Abiertos que se realizan anualmente. Este Plan sirve para determinar las acciones a realizar y el presupuesto con que se contará en cada año.

BARRIDO

TAREA

Barrido manual de calles y carpido de cordón cuneta en calles pavimentadas, levante manual de basurales excepto en avenidas, barrido mecánico (máquina barredora que cuenta con dos cepillos laterales y uno central que cubre unos dos metros de barrido desde el cordón hacia el centro de la calle).

¿QUIÉN LO REALIZA?

- Cuadrilla Municipal
- Cuadrilla por convenio con ONG Movimiento Tacurú
- Cuadrilla de barrido mecánico

PRESUPUESTO

Monto total abonado al 24 de octubre de 2012 \$12,045,812.

TRABAJOS REALIZADOS

Calles asignadas a convenio TACURÚ: 1.457
Calles asignadas a barrido municipal: CCZ11: 418.

EN PROCESO

Se está implementando el barrido mecánico en Villa Española, Unión y en el territorio del CCZ10.

▼ VIALIDAD

TAREA

Efectuar obras menores de pavimento económico y realizar tareas de bacheo móvil superficial en las vías de tránsito de carácter barrial.

¿QUIÉN LO REALIZA?

- Empresas privadas

PRESUPUESTO

Se ha invertido un total de \$39,261,872

TRABAJOS REALIZADOS

Pavimento económico: 65 calles trabajadas

Pavimento asfáltico: 4 calles trabajadas

Listado de calles trabajadas:

- Barrio Fénix: Calle A, Calle B, Calle C, Calle D y Calle E
- Osvaldo Rodríguez: Estrella Polar, Faros, Calle A, Osvaldo Rodríguez
- Carlos Pérez Montero
- Azarola Gil
- Modesto Da Luz
- Continuación Astelar
- Domingo Arena
- Cno. Pólux
- Barrio Toledo Chico (Nº de calles: 13)
- Asentamiento Villa Camila: Cno. Regulo, Enólogos, Continuación

Enólogos, Florida

- La Perla
- José May
- Asentamiento Tercer Milenio: 20 de Agosto, Pasaje Artigas, Las Moras, 4 de octubre, Vezoli
- Matilde Pacheco
- San Martín esq. Tte. Rinaldi y pasaje D
- Pasaje D
- Capitán Tula
- Pasaje 6
- Petirossi esq. Criollos
- Carlos Linneo
- Barrio 24 de Enero: Cno. Durán, La Matanza, Pioneros, Las Rosas, Los Horneros, Ajedrez, Pasaje.
- Leandro Gómez
- Barrio 30 de Julio (Nº de calles: 6)
- Cno. Colman
- Pasaje Vehicular
- Pasaje Diagonal
- Guarapirú
- Dr. Abel Chifflet
- Continuación Colman
- José May
- Continuación Astelar

EN PROCESO

Hay tres contratos vigentes:

- Contrato de pavimento económico en asentamiento
- Contrato de carpeta asfáltica y económico.
- Contrato de pavimento de hormigón (entra en vigencia en noviembre 2012)



▼ MANTENIMIENTO DE ÁREAS VERDES

TAREA

Corte de césped, barrido de los restos vegetales y carpido de canteros.

¿QUIÉN LO REALIZA?

Cuadrilla Municipal de Áreas Verdes

TRABAJOS REALIZADOS

Se realizó la plantación de 90 árboles y 50 arbustos en espacios públicos de los Centros Comunes Zonales 10 y 11.

A continuación se detallan los espacios dónde se realizaron los trabajos de plantación:

- 1) Plaza Artigas
- 2) Espacio Transatlántico

- 3) Plaza Giraldez
- 4) Plaza Toledo Chico
- 5) Plaza Aquiles Lanza
- 6) Rotonda de Vázquez Cores y Claramunt
- 7) Policlínico Casavalle
- 8) Plaza Bruno Méndez
- 9) Plaza Av. Del Hipódromo
- 10) Policlínico Missurraco
- 11) Mercadito Niágara
- 12) Plazoleta Padre Cacho
- 13) San Martín y Antillas
- 14) Plaza de los Palos
- 15) San Martín y Domingo Arena

EN PROCESO

En 2012 se realizaron licitaciones para el mantenimiento de grandes espacios públicos, para realizar tareas de corte de césped, carpido de canteros, barrido, retiro de basura, mantenimiento de los árboles y arbustos presentes y aplicación de herbicidas para el mantenimiento de la caminería de estos espacios. Estos contratos se iniciaron a mediados de octubre y continuarán por dos años con opción a ser extendidos.

▼ OBRAS EN LOCALES MUNICIPALES

TAREA

Acondicionamiento y mantenimiento de locales municipales

¿QUIÉN LO REALIZA?

Cuadrilla polifuncional municipal

TRABAJOS REALIZADOS

Se han realizado obras de acondicionamiento y mantenimiento de locales municipales con la cuadrilla polifuncional del Municipio.

- Local Cantón de barrido en Serrato y

Tomás Claramunt

- Local Cantón de las cuadrillas en León Pérez

- Local oficina Anfiteatro Cilíndrico – Canario Luna

- Local en Barquisimeto y Emiliano Zolá

- Local en General Flores y Chimborazo

EN PROCESO

Hay licitaciones en curso para la ampliación de locales:

- Cantón CCZ 11 destinado a barrido manual, mecánico y áreas verdes.

- Local del CCZ 10 destinado a almacén de alumbrado.



▼ MANTENIMIENTO DE ESPACIOS PÚBLICOS

TAREA

Mantenimiento de los espacios públicos tales como: acondicionamiento de juegos, pintura de muros y bancos, retiro de bancos rotos y otros elementos en desuso. Se coordina con Acondicionamiento Urbano de la I.M, la reposición de juegos que han sido hurtados o vandalizados.

¿QUIÉN LO REALIZA?

La cuadrilla polifuncional municipal

TRABAJOS REALIZADOS

Plazas:

- San Martín y García de Zúñiga

- Rancagua y Corrales

- Hortiguera y Ortiz de Zárate

- El Cairo y Larrañaga

- Serrato y Agaces

- San Antonio y Pernas

- Cedel Casavalle

- SA.CU.DE.

- Cirilo

- Espacio Machés

EN PROCESO

Se prevé la instalación de caminería de acceso en algunos espacios del territorio.



▼ BOCAS DE TORMENTA

TAREA

Se realiza limpieza manual y limpieza mecánica. Se coordinan las reparaciones mayores de las mismas con la División Saneamiento de la Intendencia de Montevideo.

¿QUIÉN LO REALIZA?

- Convenio con la ONG Acción Promocional 18 de Julio
- Empresa CIEMSA

EN PROCESO

Hay una licitación en proceso para continuar atendiendo los reclamos del territorio y realizar tareas de limpieza por mantenimiento.



ARBOLADO

TAREA

Se realizan tareas de poda masiva (tratamientos aéreos a los árboles en una cuadra entera) y tratamientos puntuales (aéreos y subterráneos con reparación de vereda) de acuerdo a los reclamos realizados por los vecinos.

¿QUIÉN LO REALIZA?

Una empresa privada.

PRESUPUESTO

Se ha invertido un total de \$4,482,645.

TRABAJOS REALIZADOS

Poda masiva:
Incluye la poda de 1500 ejemplares en

zonas del CCZ 10 y CCZ 11.

Hasta octubre se realizaron en las calles Eusebio Cabral, Las Flores, Vigía, Cno. Boiso Lanza, Teodoro Fells y Francisco Magariños.

Tratamientos puntuales:

Al finalizar el año se habrán atendido aproximadamente 650 reclamos pendientes que corresponden al período comprendido entre el año 2009 y 2011.

En 2011 la meta fue atender los reclamos pendientes del período 2007-2009. Luego de haber logrado ese cometido, en 2012 se apuntó a atender los reclamos pendientes del período 2009-2011.



LIMPIEZA DE LOCALES MUNICIPALES

TAREA

Limpieza y mantenimiento de locales municipales.

¿QUIÉN LO REALIZA?

Hasta abril se contó con tres convenios socio educativos. A partir de mayo se cuenta con un único convenio con la ONG Acción Promocional 18 de Julio.

PRESUPUESTO

Monto total abonado a convenios \$1,813,948

ALUMBRADO PÚBLICO

TAREA

Reparación y mantenimiento de aproximadamente 10.000 luminarias, redes convencionales y tableros de alimentación del alumbrado público. Se coordina con la Unidad Técnica de Alumbrado Público (UTAP) el cambio y reposición de columnas y líneas de pre-ensamblado así como otras tareas de competencia común.

¿QUIÉN LO REALIZA?

Dos cuadrillas municipales

PRESUPUESTO

Se han realizado compras por un total de \$1,125,873 (brazos, lámparas, cables de aluminio, cables para acometidas, llaves térmicas, pinzas de retención, cajas stanco y conectores).

TRABAJOS REALIZADOS

Se recepcionaron 2894 reclamos los cuales generaron 2586 incidencias, siendo finalizadas 2528. Quedaron pendientes 58 que pueden deberse a hurtos de luminarias, hurto de líneas, recambio de columnas y/o líneas de preensamblado o simplemente están aún en proceso. Se cambiaron y repusieron luminarias hurtadas con luz de sodio (amarilla) en la calle Leandro Gómez entre San Martín y Mendoza.

EN PROCESO

- Prueba de luminarias LED en varias cuerdas del Municipio para la valoración de los vecinos (aprox. 50 luminarias).
- Sustitución de aproximadamente 200 luminarias de sodio (luz amarilla).
- 1000 sustituciones de lámparas de mercurio (luz blanca) por lámparas de sodio (amarilla) en proporción con luminarias instaladas en cada CCZ.

PROYECTO ILUMINATE

El proyecto "Illuminate" contempla la instalación de 150 luminarias (ya sean reposiciones o puestas nuevas) por un importe de 4 millones de pesos en cada uno de los ocho municipios montevideanos. La propuesta más votada del Municipio D fue "Iluminando el futuro" (Nº 1947), que obtuvo 1171 votos. Consiste en la puesta de nuevos focos en el cruce de las calles Matilde Pacheco y Sebastián Rodríguez, desde Av. José Belloni hasta Capitán Tula, que corresponde a la zona 10. "Avanzar iluminando", propuesta elaborada por los Concejos Vecinales de las zonas 10 y 11, fue la segunda iniciativa con más votos (790).

EN EL CAMINO HACIA UN DEBATE EDUCATIVO

En el correr del 2012, la educación fue uno de los temas centrales de debate en la sociedad uruguaya. Desde el Municipio D se conformó una red que involucra a todas las instituciones y programas educativos de la zona para empezar a reflexionar y pensar acerca de las prácticas de enseñanza que queremos en el futuro.

Si pensamos que la educación es formadora de ciudadanía, la continua reflexión y análisis de los vínculos que unen a educadores y educandos nos permite construir y enriquecer el proceso de aprendizaje. Es por esto que a partir de abril se conformó un grupo de trabajo que comenzó a reunirse para elaborar un documento que plasme las necesidades actuales de la zona.

Este documento partió de un diagnóstico que permite visualizar el estado actual de la enseñanza formal y no formal de la zona. Entre los datos más destacados, encontramos que el Municipio D cuenta con una población de 181.227 personas, de la cual el 42% es menor de 25 años, considerándose una de las zonas con más cantidad de jóvenes de Montevideo. De ellos, el 21,8% no estudia ni trabaja. Por otra parte, el 50% de los hogares del territorio posee un nivel educativo bajo y este porcentaje asciende al 80% en la zona definida por el Plan "Cuenca Casavalle".

Uno de los costados más vulnerables que muestra el diagnóstico se relaciona con la capacidad de atención de los niños y niñas entre 0 y 3 años de los que solo el 24% concurre a centros CAIF o Comunitarios.

La red de trabajo conformada por educadores, representantes de las instituciones educativas y las Áreas Sociales de los Centros Comunales Zonales, a las que se integraron representantes del Ministerio de Educación y Cultura, comenzaron la organización de un Encuentro de Educación.

Hacia el 30 de junio se realizó el "Primer Encuentro de



Educación del Municipio D" al que asistieron el Ministro de Educación y Cultura Dr. Ricardo Ehrlich, el Ministro de Desarrollo Social Ec. Daniel Olesker, la Intendente de Montevideo Profa. Ana Olivera, la Alcaldesa Sandra Nedov y las autoridades de la educación: José Seoane, el entonces presidente de ANEP; Pablo Martinis representando al Consejo de Educación No Formal (CONENFOR); Yolanda Etcheverría del Consejo Coordinador de la Educación en la Primera Infancia (CCEPI); Héctor Florit del Consejo de Educación Primaria; Juan Pedro Tinetti del Consejo de Educación Secundaria y Wilson Netto en ese momento representando al Consejo Técnico Profesional – UTU.

En la bienvenida, la Alcaldesa Sandra Nedov opinó sobre la contribución que el Gobierno Municipal puede aportar a una discusión sobre educación: "podemos contribuir en brindar el espacio en el que todos juntos pensemos cuál es la mejor educación. Ver cuáles son las cosas que nos van planteando en el territorio y contribuir desde lo local con esa información que tenemos para que los que saben de educación construyan las mejores políticas para educar a nuestros jóvenes".

Por otra parte, la Intendente Ana Olivera resaltó la importancia de que la Intendencia apoye estas iniciativas: "la construcción del rol que tienen los municipios en el departamento es muy importante, también porque los municipios y la Intendencia tiene que ver con otro rol fundamental que es la construcción democrática, la construcción de ciudadanía, de cuáles son nuestros derechos y deberes".





De izquierda a derecha: Mikaela, Agustín, Rodrigo, Ignacio y Alejandro.

Durante el Encuentro se hizo lectura del documento que fue elaborado por la red de educadores en el que se destacaba, entre otras cosas, la construcción de nuevos centros educativos, la creación de espacios multidisciplinarios de trabajo, asignación de horas docentes para la coordinación, articulación y planificación, así como la contención de docentes y técnicos que trabajan en contextos de vulnerabilidad social.

Se planteó también la mejora salarial y la promoción de equipos estables como forma de dar continuidad al trabajo de los docentes. Una de las principales propuestas del documento consiste en la creación de una Oficina a Nivel Territorial que reúna toda la información de la oferta educativa del Municipio D y funcione como un espacio de asesoramiento para las familias contemplando la educación formal y no formal.

Luego de la lectura del documento, hubo un espacio para que las autoridades de la educación brindaran su punto de vista y consideraran los planteos realizados.

Daniel Olesker, Ministro de Desarrollo Social, hizo referencia a uno de los puntos del diagnóstico que señala una movilidad social descendente en la que no se visualiza lo educativo como un factor de mejora de la condición socio-económica. Destacó que “no es un fenómeno nacional ni barrial, sino que es un fenómeno internacional que tiene que ver con un visión del éxito individual en oposición al éxito colectivo y el valor rápido del éxito por oposición al trabajo”.

El Encuentro pretendió ser una instancia de intercambio entre todos los actores involucrados en la temática. Fue destacado como inédito y como la “piedra fundacional para el debate educativo y el inicio de un camino hacia un Congreso de Educación”, según afirmó el Ministro Ehrlich. Comentó además que se está en un proceso de cambio y es necesario construir confluencias asegurando la continuidad y la re-vinculación al sistema. Para ello es necesario generar instancias de aprendizaje a lo largo de toda la vida, fortaleciendo propuestas educativas de convivencia dentro y fuera de los centros educativos. Planteó la interrogante: “¿no será que si cambiamos Casavalle cambiamos el país?”.

El equipo de trabajo continúa su labor luego de Encuentro, ajustando el documento con nuevos aportes con la finalidad de ser presentado ante las nuevas autoridades de la educación, trazando lineamientos de trabajo y profundizando las acciones que fueron planteadas.



CASAVALLE SE SACUDIÓ POR EL ARTE

El proyecto "Casavalle se sacude", impulsado por el Municipio D, obtuvo este año financiación del Fondo Internacional para la Diversidad Cultural de la UNESCO. Es una apuesta a fortalecer y promover las expresiones culturales de adolescentes y jóvenes de la zona y su acceso a la cultura.



Aprender y compartir

Una de las líneas del proyecto fue la implementación de seis talleres en diferentes centros culturales y sociales en los barrios. Se llevaron adelante talleres de hip hop, murga, percusión de cumbia y de candombe.

Los talleres fueron espacios de formación para los jóvenes que ya venían desarrollando alguna propuesta, pero también de intercambio entre los propios adolescentes y acercamiento a nuevas experiencias para aquellos que -curiosos y entusiasmados- decidieron hacer sus primeras armas en alguna de estas disciplinas.



Ampliar las miradas

La idea de los talleres fue combinar dichas instancias con salidas a espectáculos artísticos. En esta línea se trabajó también con las instituciones educativas de la zona. Se realizaron varias salidas al teatro con liceales de la zona y con jóvenes de centros juveniles y ONG.

Recuperar espacios

Otra de las apuestas del proyecto es la recuperación de algunos espacios públicos que alguna vez fueron lugares de referencia a nivel de actividades culturales en el barrio y que estaban muy deteriorados. Hoy se encuentran en proceso de recuperación.

En esta línea están:

1. El Anfiteatro Marconi, donde tenemos el desafío del trabajo conjunto con los vecinos para acompañar el proceso de transformación del espacio y generar actividades que favorezcan su apropiación y cuidado.
2. La plaza "Juntos podemos", ubicada al lado de las Escuelas 326 y 350, que viene de un primer proceso de transformación en 2008, cuando a partir de la limpieza del basural formado en ese lugar se trabajó con las escuelas y la comunidad para estrenar un nuevo espacio público de esparcimiento para el barrio.
3. Un tercer espacio en recuperación es la casa de Barquisimeto casi Zolá, emblema del trabajo comunitario de la comisión "Las Acacias". En los arreglos confluyeron varios actores: la cuadrilla de construcción del Municipio D y alumnos del curso de construcción del Fondo de Capacitación de la Construcción.

Movida joven del Municipio D

Del 6 al 9 de diciembre tuvo lugar la primera Movida Joven del Municipio D, en el Complejo Municipal SA.CU.DE. Contó con cientos de jóvenes que forman parte de alguna propuesta artística en múltiples disciplinas (hip hop, murga, circo, candombe, rock, salsa, reggaeton, danza folclórica, cumbia, rap y samba).

DESDE LAS ÁREAS SOCIALES

Encuentro de Género

El 20 de octubre se llevó a cabo en el Liceo N° 65 el 2do Encuentro de Género del Municipio D. Esta iniciativa fue organizada por las Áreas Sociales de los Centros Comunes Zonales (CCZ) 10 y 11 junto a la Secretaría de la Mujer y División Salud, contando además con la colaboración de los centros de salud y policlínicas zonales. El tema central de la actividad fue la Ley de Salud Sexual y Reproductiva, contando con expositores idóneos sobre dicha temática. En forma paralela al Encuentro, se implementó un taller con 40 jóvenes quienes plantearon inquietudes y demandas, así como también se trabajó sobre enfermedades de transmisión sexual (ITS), métodos anticonceptivos, entre otros temas.



Comuna Mujer

Hubo participación y apoyo en reuniones semanales y planificación de actividades especiales. Se trabajó en coordinación con la Secretaría de la Mujer, además de coordinar con el Centro de Mediación y Servicio Jurídico de estudiantes de Derecho. Por otro lado, se realizó un curso de Género y Equidad, organizado por la Secretaría de la Mujer con apoyo de ambas áreas, para referentes institucionales y vecinos/as, y un taller sobre violencia doméstica con un grupo de barrio otoñal y Uruguay Trabaja. Asimismo en el CCZ10 se realizó una coordinación con INAU Laboral en talleres de formación para la inserción laboral.

Inauguración de nuevos espacios

Finalmente, se inauguró el Centro de Atención y Promoción Mercadito Niágara, ubicado en Mendoza y Niágara. El mismo surge de un convenio firmado entre la IM, Municipio D, MIDES, INAU Y ASSE. Este proyecto permite articular las dimensiones políticas, intersectoriales y de gestión al

respecto de la intervención comunitaria. El centro abrió sus puertas con distintos servicios de las instituciones involucradas y con un trabajo técnico interinstitucional e interdisciplinario. También se inauguró el salón Diamel "Rayito" Pastorino ubicado en el predio del CCZ 10, en el cual se realizan varias actividades del Concejo Vecinal.

Primera Infancia

Durante este año, la Red de Primera Infancia del Municipio D en conjunto con el Programa Objetivos de Desarrollo del Milenio, realizó talleres dirigidos a educadores, técnicos y agentes comunitarios vinculados al trabajo con niños y niñas. Se realizaron tanto en la zona 10 como en la zona 11, con una gran convocatoria.



Participación en comisiones temáticas del Concejo Vecinal

Se brinda apoyo, participación y coordinación en el Plenario y Mesa Ejecutiva del Concejo Vecinal y en sus diferentes comisiones temáticas. El Área Social del CCZ10 trabaja en las siguientes comisiones: Cultura; Asentamientos y Políticas Sociales; Ferias; Seguimiento de la Gestión Municipal; Medio Ambiente; Comunicación; Nomenclatura y Seguridad Ciudadana. Por su parte, el Área Social del CCZ 11 trabaja en: Comisión Administradora de la Casa del Vecino; Cultura; Comunicación; Tierras y Vivienda; Comisión de la Mujer; Transparencia y Medio Ambiente.

Fondo Solidario de Materiales

Este programa apunta a mejorar y/o ampliar la vivienda a través del apoyo en materiales de construcción. A partir del mes de junio, se reorganizó el Programa en el CCZ 10. Se retomaron solicitudes iniciadas a partir del año 2009, recepcionando nuevas. También

se ha logrado organizar y actualizar los expedientes. El equipo ha realizado reuniones con vecinos/as como nuevos beneficiarios, entrevistas domiciliarias desde el Área de Arquitectura y desde el Área Social, convenios y otras tareas. En el CCZ 11, las vecinas y vecinos han participado de las charlas informativas referidas al Programa Fondo Solidario de Materiales para Mejoramiento de la Vivienda, las cuales se realizan en el CEDEL-Casavalle. Un 50% de los participantes ya han solicitado el Programa. La familia tiene que aportar un 25% del costo de los materiales y poner la mano de obra

Adultos Mayores

Los grupos de Adultos Mayores conforman un espacio en donde los participantes se reúnen para compartir, informarse y sobre todo recrearse y divertirse. Durante el 2012 se llevó a cabo la coordinación con la Secretaría de Adultos Mayores de la IM y con el Taller de Envejecimiento Activo. En CCZ 10 se realizaron reuniones semanales con el grupo de Adultos Mayores de Piedras Blancas y en el CCZ11 se realizaron en la Casa del Vecino, en el SACUDE y en la Policlínica San Lorenzo. Se proyecta a corto plazo poder conformar una Red de grupos de Adultos Mayores.



Actividades anuales

Las Áreas Sociales trabajaron en la Red Infancia y Adolescencia, así como también en actividades de Educación Física, en convenios Socio-Educativos, en el Presupuesto Participativo, en el equipo de Planificación Municipal y en el Cabildo Abierto.

También se trabajó en el mejoramiento de espacios públicos a través de intervenciones urbanas, en la Mesa de Convivencia Ciudadana, en "Cocina Uruguay" y en "Hecho con Desechos". En las áreas sociales se brinda todo el año atención a expedientes de diferentes temáticas y a las demandas de vecinos y vecinas.

LA CIUDAD QUE LOS NIÑOS QUIEREN

El Proyecto "La Ciudad de los Niños y Niñas" forma parte del Programa "Ciudades Educadoras" de la Intendencia de Montevideo que se está desarrollando en escuelas de los ocho municipios. En el Municipio D se trabajó con los grupos de 5º año de las Escuelas Nº 230 y Nº 357 a través de los Concejos de niños y niñas.

Para el grupo de 5º A de la Escuela Nº 357, en estos encuentros "aprendemos a trabajar en asambleas, a respetar y a escuchar a nuestros compañeros, nos animamos a dar nuestras opiniones porque todo lo que tenemos para decir es aceptado y escuchado". Los niños y niñas proponen temas a ser discutidos en los consejos entre los que se encuentran el uso y cuidado de los espacios públicos, especialmente en lo que refiere a la recreación y el esparcimiento. Sobre este tema, el

consejo del 5º B de la Escuela Nº 357 señala: "propusimos y dibujamos



juegos que se pueden poner en las plazas: no son caros y están muy buenos, son diferentes, más entretenidos y no son difíciles de hacer. Creemos que si hay ganas, esfuerzo y compromiso de todos podríamos tener estos lugares públicos limpios, divertidos, con gente, respetando el espacio de cada uno".

Los consejos permiten la discusión y reflexión en torno a cuestiones de interés social, contribuyendo a la formación de ciudadanía. A través de estos intercambios se ponen en juego

diversas inquietudes relacionadas a la convivencia en la ciudad. "También hablamos sobre cómo cuidarnos en la calle, sobre el transporte, sobre arreglar las calles y las veredas, y también sobre la limpieza de la ciudad. Esperamos que la gente grande escuche más a los niños porque tenemos buenas ideas", comentan los

5º A y B de la Escuela Nº 230.



PROGRAMA ESQUINAS DE LA CULTURA



El Programa "Esquinas de la Cultura" a través de sus talleres contribuye al desarrollo de lenguajes artístico-culturales, respetando y valorando las expresiones locales ya existentes y sus especificidades en los procesos. Promueve la gestión artística, implementando estrategias que generen el gusto y el disfrute por lo artístico, restaurando matrices culturales.

El programa promueve el proceso integral de la población a través de la formación, producción y promoción cultural.

El Municipio D cuenta con talleres de distintas expresiones artísticas que fueron asignados en los siguientes lugares: Complejo SA.CU.DE., Centro Cultural Guyunusa, Cedel Casavalle, Centro Cultural Bonomi, Biblioteca "José Batlle y Ordóñez" en Piedras Blancas, Salón del barrio Fénix, Local de la Comisión Giraldez, Galpón de Corrales, Usina Cultural, Policlínica de Padre Cacho y Plan de asentamientos de SA.CU.DE. y del barrio Nuestros Hijos.

En dichos centros se realizan talleres de audiovisual, danza, percusión, circo, guitarra, canto, murga, animación barrial, teclado, bajo y teatro comunitario.

Teatro Comunitario

El Municipio D cuenta con tres grupos de teatro comunitario ubicados en los barrios Piedras Blancas, Municipal y Cerrito de la Victoria.

El objetivo del teatro comunitario es restaurar y recuperar la historia de las zonas en un encuentro de vecinos y vecinas de todas las edades. Esto se da en un juego comunitario en donde todos los integrantes son los autores de la dramaturgia, interpretada resaltando la matriz cultural de cada lugar y su acervo popular.

Cada taller está coordinado por dos docentes, uno de música y otro de dirección teatral, que son mensualmente supervisados por Adhemar Bianchi, uno de los propulsores del Teatro Comunitario en el Río de la Plata.

LA USINA HACE ECO

La Usina Casavalle está ubicada en el CEDEL (Centro Económico de Desarrollo Local) de Casavalle. Este centro funciona desde 2010 y cuenta con un área de sonido, una isla de edición y grabación. La Usina ha logrado convertirse en un centro de referencia artística a nivel zonal. Año a año la presentación de proyectos crece no solo a nivel de nuestro territorio, sino también de otros que han disfrutado de la producción artística de ese lugar. Los proyectos que ahí se desarrollan se difunden y hacen eco en nuevos proyectos, extendiendo redes territoriales.

En lo que respecta a este año, se han llevado a cabo ocho proyectos audiovisuales, algunos de formato ficción y otros documentales. Todos estos intentan plasmar un trabajo diseñado y organizado por los usuarios junto al apoyo de los técnicos de la Usina. De los talleres de guión y cámara se han realizado los siguientes trabajos: "Amparo" (video referido a la violencia doméstica), "Dale para adelante" (Barrio 1ero. de Mayo), "Feria de los Derechos del INAU" (realizado por Centro Juvenil Rompecabezas), "Huerta orgánica" (Escuela N° 332); "Lugar del encuentro del adulto mayor", "No temas, sacalo a la luz" (Casa Luna, centro para padres y madres adolescentes); "Taller de percusión femenino" y "Yo soy Marconi - Don Cony".

En cuanto a la grabación de sonido, se coordina y se graba con artistas de distintos géneros musicales: blues, rock, tropical, folclore, candombe y hip hop. En el transcurso de este año se han grabado más de 30 productos musicales. Por la sala han pasado bandas, solistas, estudiantes escolares y liceales, ONGs y organizaciones de otros puntos de Montevideo.

La Usina intenta ampliar las oportunidades de acceso y uso creativo de nuevas tecnologías, optimizando las intervenciones artísticas del territorio. Este Programa es organizado por el Ministerio de Educación y Cultura y la Intendencia de Montevideo.

CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA EN PUNTAS DE MANGA

La mesa de Convivencia de Puntas Mangas comenzó a funcionar en agosto de 2011. Su surgimiento se dio a partir de las necesidades planeadas por los vecinos y vecinas, dado el uso problemático de drogas por parte de jóvenes de la zona. Como consecuencia, surgen comportamientos de mendicidad abusiva en zonas de comercios, generando problemas de convivencia.

La Mesa busca promover y fortalecer la convivencia saludable y la seguridad ciudadana, a través de un abordaje integral desarrollando las siguientes líneas de acción:

- Ampliación del salón comunal Giraldez
- Creación de una cancha polifuncional
- Trabajo con Plan Juntos y con el Patronato de Encarcelados y de Excarcelados
- Horas docentes de una profesora de educación física
- Locomoción escolar
- Intervención de estudiantes de Trabajo Social en la zona
- Tratativas con una empresa de la zona para creación de una guardería
- Apoyo a un sindicato de obreros de la construcción zonal

La Mesa se reúne el segundo y cuarto lunes de cada mes en Giraldez (Faros 6294 esquina Firmamento).

Es coordinada por el Ministerio del Interior y participan concejales vecinales de la Zona 10, vecinos/as, comerciantes, Servicio de Orientación, Consulta y Articulación Territorial (SOCAT), Jóvenes en Red, Aleros, Policlínica Municipal de Giraldez, Asociación San Vicente y Centro de Salud Badano Repetto, Seccionales Policiales 17° y 18°. Intervienen también el Ministerio de Desarrollo Social (MIDES), Ministerio de Salud Pública (MSP) y Ministerio de Educación y Cultura (MEC).

Actividades de los Concejos Vecinales

Concejo Vecinal Zonal 10

El Concejo Vecinal trabajó en diversas actividades durante el 2012, todas importantes para nuestra zona.

Se apoyó en la difusión y en la organización del Cabildo Municipal.

Trabajamos en la organización y en difusión de la visita de la Intendente y de su equipo. En este marco se le entregó un documento priorizando tres puntos: Saneamiento, Tránsito y Vialidad.

A solicitud de los vecinos/as, se convocó a los Directores de Alumbrado, Medio Ambiente, Tránsito y Vialidad de la IM.

En coordinación con el Concejo Vecinal del Centro Comunal 11, se unificaron las propuestas para el programa "Illuminate" del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, bajo el nombre de "Avanzar Iluminando".

Se están trabajando e instrumentando los lineamientos generales del Presupuesto Participativo 2013 y organizando la actividad para el Carnaval del próximo año.

Se inauguró el Salón Azul "Diamel Rayito Pastorino", lugar donde se reúne el Concejo Vecinal.

Concejo Vecinal Zonal 11

Creemos que estamos en una etapa donde se está profundizando aún más la descentralización que todos queremos, y el compromiso de los vecinos/as y del Concejo a ser actores activos tratando de incidir en los ámbitos de decisión.

En este marco, recibimos a la Intendente de Montevideo Profa. Ana Olivera y su equipo donde se le entregó un documento elaborado por el Concejo Vecinal Zonal con tres puntos vitales para nuestra zona: Salud, Desarrollo Ambiental y Vivienda.

Apoyamos organizaciones como el "Achiq" en la zona de Las Acacias y Comisión de Fomento de La Unión.

Se aprobaron los proyectos de obras ganadoras del Presupuesto Participativo 2011 que se ejecutarán en el 2013.

En Alumbrado Público estamos trabajando en el plan de obras para la ejecución de puestas nuevas en el 2013, de la mano de la Unidad Técnica de Alumbrado (UTAP).

Por último, queremos extender un fuerte abrazo y pronta recuperación para el compañero Húber Arbildi, quien ejerce la Presidencia del Concejo y que hoy atraviesa un quebranto de salud. Aprovechamos la oportunidad para resaltar la gran labor en su gestión en este año en el Concejo Vecinal.

¡¡¡Feliz 2013 para todos/as!!!

Nuevos refugios peatonales

La Intendencia de Montevideo instalará 1570 refugios nuevos en las paradas del transporte colectivo, además de la reparación e instalación de 800 refugios. Del total, 209 unidades se colocarán en el Municipio D.



Habrán cuatro modelos: 1000 unidades que serán de un modelo básico, 500 que contarán con asientos, 30 de grandes dimensiones y 40 de dimensiones más pequeñas para veredas angostas. Los refugios tendrán una estructura metálica de techo impermeable opaco y el piso será de pavimento de baldosa calcárea gris. Los bancos



serán de hormigón con asiento mínimo para cuatro personas. Los refugios deberán respetar las normas de la UNIT para que sean de accesibilidad universal.



Las empresas encargadas de realizar la instalación serán Teyma y Medina y Possamai, que tendrán un plazo máximo de 18 meses para culminar el proceso.



CORREDOR EXCLUSIVO EN GENERAL FLORES



2013

“EL CARRIL EXCLUSIVO FORMA PARTE DEL PLAN DE MOVILIDAD URBANA QUE PERMITIRÁ REESTRUCTURAR Y MODERNIZAR EL TRANSPORTE METROPOLITANO”

En marzo iniciaron las obras sobre la avenida Gral. Flores para la construcción de un carril exclusivo para las líneas troncales del Sistema de Transporte Metropolitano (STM), que buscan unir la zona norte de Montevideo con el centro.

El carril exclusivo sobre esta avenida se extenderá desde el Palacio Legislativo hasta la calle Hungría, en donde se construirá la Terminal Hipódromo, alcanzando una extensión total de 8,2 kilómetros.

En el tramo que estará comprendido en el Municipio D, denominado tramo norte, se contará con circulación en ambos sentidos para el STM, dos carriles laterales para el tránsito vehicular particular, una ciclovia para circular en los dos sentidos y un cantero central. Para la instalación de las paradas se invadirá el área del cantero y en los tramos entre ellas se crearán zonas de sobrepaso para los ómnibus que permitirán que los servicios directos puedan circular a mayor velocidad. Por tratarse de una avenida ancha no será necesario el ensanche de las vías por lo que no se afectarán las aceras.

El carril exclusivo forma parte del Plan de Movilidad Urbana que permitirá reestructurar y modernizar el transporte metropolitano y que implementará un tipo de metro de superficie conocido internacionalmente como BRT (siglas en inglés para tránsito rápido de ómnibus).

